



Ayuntamiento de Casas de los Pinos

SUBASTA DE LA BARRA DEL BAILE DE LAS FIESTAS DE CASAS DE LOS PINOS DE 2.026

Se subasta el servicio del bar del baile de las Fiestas de Casas de los Pinos para los días 30, 31 de enero, 1, 2 y 3 de febrero del 2026, siendo solamente una función por día, con las siguientes condiciones:

- La subasta se realizará a las 20:30 horas del día 9 de este mes de enero en las oficinas del Ayuntamiento, y se adjudicará al mejor postor a partir de 3.000,00 euros, debiendo presentarse las propuestas por escrito con indicación de nombre y apellidos, domicilio y número de DNI. Cada postor deberá entregar 500,00 euros de fianza, que se devolverán a quienes no resulten adjudicatarios. En caso de que haya empate en las proposiciones económicas, se resolverá por sorteo.

- Quien sea adjudicatario del servicio deberá:

1.- Pagar al Ayuntamiento de Casas de los Pinos, mediante ingreso en cualquiera de sus cuentas, la cantidad total de la adjudicación, disponiendo para ello hasta el día 23 de este mes de enero, inclusive. En el caso de que no se pague dicha cantidad en el citado plazo, se adjudicará el servicio al siguiente postor con mejor proposición económica, sin que se devuelva la fianza al primero.

2.- Llevar el guardarropa, sin poder cobrar más de 1,00 euros por prenda depositada y siendo a su cargo los materiales que hagan falta para el servicio.

3.- Limpiar todas las instalaciones del edificio del baile y sus alrededores, de tal forma que se encuentren en debidas condiciones antes de cada una de las funciones de baile de cada día, siendo a su cargo los materiales de limpieza, papel higiénico, etc..

4.- No exigir responsabilidad alguna al Ayuntamiento de Casas de los Pinos ni a la Comisión de Festejos por desperfectos que se ocasionen en las instalaciones del edificio del baile, así como por robos que puedan producirse, mientras tenga en su poder las llaves de dicho edificio.

5.- La fianza de 500,00 euros depositada a favor del Ayuntamiento de Casas de los Pinos se destinará para responder por desperfectos y limpieza del edificio y alrededores a causa del servicio del bar.

6.- Hasta el día 17 de febrero del 2026, inclusive, tiene de plazo para devolver las llaves del edificio y, en el caso de que al día siguiente no las haya entregado, las instalaciones del edificio podrán ser utilizadas con normalidad por el Ayuntamiento y por los usuarios del mismo.

7.- No presentar al Ayuntamiento de Casas de los Pinos ninguna factura de gastos de consumición en el bar del baile que no esté autorizada por el Sr. Alcalde-Presidente.

CARMELO MARTINEZ BRAVO (1 de 1)
ALCALDE
Fecha: 30/12/2025
HASH: 1f6f46be6363262caeb05f5e2ba12b



Cód. Validación: KH7K2E7KJT95QFYC27CKRSPHH
Verificación: <https://ayuntamientocasasdelospinos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Casas de los Pinos

8.- Tener a su cargo disponer del material y mobiliario necesario para realizar el servicio.

9.- No realizar sorteos, rifas, ni acto alguno que vaya dirigido al público existente en el local; pudiendo hacerlo solamente en los descansos propios de las orquestas.

10.- Abrir el local cuando lleguen las orquestas y otras actuaciones para montar los instrumentos y estar a cargo del local mientras que los músicos, montadores y otras personas de las actuaciones se encuentren dentro; así como cerrar el local cuando se haya terminado la función de baile.

11.- El servicio de bar del baile debe realizarse todos los días de las fiestas y a todas las horas de actuación de las orquestas.

12.- Cumplir todas las disposiciones legales vigentes en materia fiscal, laboral, de sanidad, previsión y seguridad social y cualquier otra disposición legal obligatoria por el servicio del bar, siendo todo a su cargo.

13.- No realizar el servicio de bar durante el acto de presentación de las Fiestas Patronales.

Casas de los Pinos, a 30 de diciembre del 2.025

El Alcalde,

44392271V Firmado
digitalmente por
44392271V
CARMELO CARMELO MARTINEZ
MARTINEZ (R: (R: P1606600C)
P1606600C) Fecha: 2026.01.07
11:47:09 +01'00'

